



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia

TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26

Email: munipot@yahoo.es



Potreriillos, Cortés
01 de agosto del Año 2019

Lic Claudia Arcely Gallegos Velásquez
Oficial de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Potrerillos, Cortés
Su Oficina

Respetable Claudia Gallegos:

Reciba un cordial saludo y mucho éxito en el desempeño de sus labores diarias.

Remito a usted la información responsable de este Departamento de Justicia que concierne al mes de **julio del año 2019**, para ser editado en nuestro portal para acceso a la información pública

Adjunto las ORDENANZAS OTORGADAS.

En espera de su atención a lo aquí expuesto.


HEBER ISAAC AJARDO
JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia

TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26

Email: munpot@honduras.gob.hn



SEÑORES

ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia por este medio LE **ORDENA** por favor realizar la limpieza de solares baldíos montosos debido a la problemática que tenemos con el sancudo trasmisor del dengue

De no acatar con lo anterior nos veremos obligados actuar conforme a la ley lo establece mediante una debida sanción.

Atentamente,



HEBER ISAAC FAJARDO

Jefe del Departamento Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C.A.
Tel. 2673-8183/ 2673-8651



ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia le Notifica a la Población en General, que en Vista de la Problemática del **DENGUE**, Se **ORDENA** que a Partir del día 4 de Julio del presente Año, Deben Mantener sus solares Completamente Limpios de Maleza y Recipientes que puedan ser Criaderos del **ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE**, **POR LO TANTO**: Se realizaran Inspecciones y el Desacato a la Presente **ORDENANZA** dará Lugar a la Aplicación de la Respectiva Multa, Según Lo establece el Artículo 116, Capitulo 2 Inciso H del Plan de Arbitrios Municipal Vigente. La que Seria Reflejada en su Tarjeta de Bienes Inmuebles. **CUMPLASE.**

Potreriillos Cortes, 4 de julio del 2019.



HEBER ISAAC FAJARDO PINEDA
Jefe Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia
TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26
Email: munipot@yahoo.es



ESTIMADO SEÑOR(A)
CAMPO BLANCO
POTRERILLOS CORTES

ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término por este medio de la manera más cordial **LE ORDENA** que está prohibido la vagancia de cerdo por las calles del municipio o cualquier otra clase de animales De no acatar con lo anterior nos veremos obligados a recoger los animales y ponerle la multa correspondiente

El departamento de justicia le recuerda de mantener limpios sus solares baldíos de maleza ya que con esto evitaremos propagación del sancudo trasmisor del Dengue

Atentamente,



HEBER ISAAC FAJARDO

Jefe del Departamento Municipal de Justicia



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.**

Departamento Municipal de Justicia

TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26

Email: munipot@yahoo.es



**ESTIMADO SEÑOR(A)
CAMPO BLANCO
POTRERILLOS CORTES**

ORDENANZA DE DESALOJO

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término por este medio de la manera más cordial **LE ORDENA A LA** Estimada señora: **LUISA SARAHY REYES REYES** el juez de departamento de justicia municipal y la comisionada de la policía preventiva le ordena que el desaloje por completo la propiedad del señor: **CARLOS FUNES** y tiene plazo de 72 horas a partir 23 de julio del año dos mil diecinueve

De no acatar con lo anterior nos veremos obligados actuar conforme a la ley lo establece

Atentamente,

HEBER ISAAC FAJARDO

Jefe del Departamento Municipal de Justicia

